



NOTA ACLARATORIA DE RECTIFICACIÓN AL FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial con Reducción de Plazos LPA-000000013-011-2024, relativo a la: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ISSBCS, 2DA VUELTA"

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 11:00 (once) horas del día lunes 29 de abril de 2024, reunidos en: sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, Col. El Esterito, C.P. 23020

INTERVIENEN:

Los servidores públicos, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

MOTIVO:

Rectificación al fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial con Reducción de Plazos LPA-000000013-011-2024, relativo a la: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ISSBCS, 2DA VUELTA"

DESARROLLO:

Por medio del presente se dejaron asentados las aclaraciones pertinentes que nos ocupan.

MEDIANTE LA PRESENTE RECTIFICACIÓN, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS DEL MENCIONADO CONCURSO QUE, DEBIDO A UN ERROR INVOLUNTARIO, SE REGISTRÓ DE MANERA INCORRECTA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 207. POR ESTA RAZÓN, SE PROCEDE A MODIFICAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE 06-MBAMEDIVAL S DE RL DE CV, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES, EN LOS PUNTOS 4 Y 7.

DICE:

LICITANTE 06.-MBAMEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.

PART	DESCRIPCIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE	PRESENTACIÓN	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	DICTAMEN	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
207	Medio de contraste no iónico de baja osmolalidad, Ibversol 320mg/ml de Yodo, jeringa vacía de 200ml y llave de 3 vías con extensión	FRASCO	45	90	\$891.67	CUMPLE	\$40,125.00	\$80,250.00

4. Al licitante **ENRIQUE OJEDA OCAMPO** se le **ADJUDICAN LAS PARTIDAS 150, 152, 153, 156 y 208** ya que la proposición del licitante resulta económicamente solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; El Instituto cuenta con un presupuesto como compromiso de pago por la cantidad de \$134,305.00 (Ciento treinta y cuatro mil trescientos cinco pesos 00/100 m.n.) más el dieciséis por ciento correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que importa la cantidad de \$21,488.80 (Veintiún mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 80/100 m.n.), dando un gran total de \$155,793.80 (Ciento cincuenta y cinco mil setecientos noventa y tres pesos 80/100 M.N.) y un presupuesto máximo susceptible por la cantidad de \$268,610.00 (Doscientos sesenta y ocho mil seiscientos diez pesos 00/100 m.n.) más el dieciséis por ciento correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que importa la cantidad de \$42,977.60 (Cuarenta y dos mil novecientos setenta y siete con sesenta pesos 60/100 m.n.) dando un total de \$311,587.60 (Trescientos once mil quinientos ochenta y siete pesos 60/100 M.N.)

7. Al licitante **MBAMEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.** se le **ADJUDICAN LAS PARTIDAS 109, 161, 187 y 207** ya que la proposición del licitante resulta económicamente solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones



**CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
LPA-000000013-011-2024**

respectivas; El Instituto cuenta con un presupuesto como compromiso de pago por la cantidad de \$860,774.12 (Ochocientos sesenta mil setecientos setenta y cuatro pesos 12/100 m.n.) más el dieciséis por ciento correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que importa la cantidad de \$6,420.00 (Seis mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m.n.) dando un gran total de \$867,194.12 (Ochocientos sesenta y siete mil ciento noventa y cuatro pesos 12/100 M.N.) y un presupuesto máximo susceptible por la cantidad de \$1,721,548.23 (Un millón setecientos veintiún mil quinientos cuarenta y ocho pesos 23/100 m.n.), más el dieciséis por ciento correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que importa la cantidad de \$12,840.00 (Doce mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) dando un total de \$1,734,388.23 (Un millón setecientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 23/100 M.N.)

DEBE DE DECIR:

LICITANTE 06.-MBAMEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.

PART	DESCRIPCIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE	PRESENTACIÓN	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	DICTAMEN	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
207	Medio de contraste no iónico de baja osmolalidad, Ibvorsol 320mg/ml de Yodo, jeringa vacía de 200ml y llave de 3 vías con extensión	FRASCO	45	90	\$891.67	NO CUMPLE. Precio desproporcionado con respecto a los del mercado.	\$40,125.00	\$80,250.00

4. Al licitante **ENRIQUE OJEDA OCAMPO** se le **ADJUDICAN LAS PARTIDAS 150, 152, 153, 156, 207 y 208** ya que la proposición del licitante resulta económicamente solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; El Instituto cuenta con un presupuesto como compromiso de pago por la cantidad de \$214,630.00 (Doscientos catorce mil seiscientos treinta pesos 00/100 m.n.) más el dieciséis por ciento correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que importa la cantidad de \$34,340.80 (Treinta y cuatro mil trescientos cuarenta pesos 80/100 m.n.), dando un gran total de \$248,970.80 (Doscientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta pesos 80/100 M.N.) y un presupuesto máximo susceptible por la cantidad de \$429,260.00 (Cuatrocientos veintinueve mil doscientos sesenta pesos 00/100 m.n.) más el dieciséis por ciento correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que importa la cantidad de \$68,681.60 (Sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y un pesos 60/100 m.n.) dando un total de \$497,941.60 (Cuatrocientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.)

7. Al licitante **MBAMEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.** se le **ADJUDICAN LAS PARTIDAS 109, 161 y 187** ya que la proposición del licitante resulta económicamente solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, no se le adjudica la partida 207 en apego a lo establecido en el numeral 19.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS" punto c.- El Instituto podrá declinar las propuestas cuyo costo sea de tal forma desproporcionado con respecto a los del mercado, que evidencie no poder cumplir con la entrega de los insumos requeridos. de las bases de licitación; El Instituto cuenta con un presupuesto como compromiso de pago por la cantidad de \$820,649.12 (Ochocientos veinte mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 12/100 m.n.) y un presupuesto máximo susceptible por la cantidad de \$1,641,298.23 (Un millón seiscientos cuarenta y un mil doscientos noventa y ocho PESOS 23/100 m.n.).

-----FIN DEL TEXTO-----



LISTA DE ASISTENCIA

ASISTENTES			FIRMA
ARQ. EDUARDO FELIX ARANA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES			
L.C. LUIS ALBERTO CONTRERAS GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES			

-----FIN DE LA NOTA-----